

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SALTOSENERPRISES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía **SALTOSENERPRISES S.A.** ubicada en la Cdla. Alborada 12ava etapa Mz. 1210 solar 16, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: Alessia Fernanda Saltos Parra, propietaria del 55% de las acciones ordinarias y nominativas, y, Angela Maria Parra Merrill propietario del 45% de las acciones ordinarias y nominativas, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía la Sra. Angela Maria Parra Merrill, actúa como Secretaria de la misma la Srta. Alessia Fernanda Saltos Parra y como comisario el Ing. Carlos Cantos Bobadilla Al encontrarse presente todos los accionistas y el Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 21 de febrero del 2020, mediante notificación directa suscrita por el Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Secretario de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se tratar el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2019, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del

Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre la revisión de los estados financieros del año 2019, los mismos que en su opinión reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados de las operaciones, además de la correcta aplicación de las prácticas de contabilidad prescritas por los organismos de control. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) Alessia Fernanda Saltos Parra; F) Angela Maria Parra Merrill; F) Angela Parra Merrill Presidenta de la Junta; F) Alessia Fernanda Saltos Parra Secretaria de la Junta, Gerente General.**

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 28 de febrero del 2020.



**Alessia Fernanda Saltos Parra
Accionista.**



**Angela Maria Parra Merrill
Accionista.**



**Angela Maria Parra Merrill
Presidenta de la Junta**



**Alessia Fernanda Saltos Parra
Secretaria de la Junta
Gerente General.**